
Configuración de puestos cliente

SGA-PAC 2022

Versión 0.1

CAU DRMA
**Departamento Desarrollo Rural,
Medio Ambiente**
Sección de Gestión de la Información

Enero 2022

Tabla de contenidos

1	INTRODUCCIÓN	3
2	SOPORTE	4
3	CARACTERÍSTICAS PUESTOS PC CLIENTE	5
3.1	Acceso	5
3.2	Requisitos puestos de trabajo	5
3.3	Requisitos técnicos puesto cliente gráfica	6
3.4	Otros datos	6
4	SOPORTE CAMPAÑA	7
5	CONFIGURACIONES	8
5.1	Mozilla Firefox	8
5.2	Chrome	8
6	MINIAPPLET DE JAVA	9
7	AUTOFIRMA CON CHROME	12

1 INTRODUCCIÓN

El objetivo de este documento es detallar los requisitos software y su configuración para el correcto funcionamiento de la aplicación de 'Gestión de Ayudas SGA-PAC 2022'.

2 SOPORTE

TRACASA 948013575 sopacusu@navarra.es

Horario: 8:30 a 17:30 L-J y 8:30 a 15:00 V

3 CARACTERÍSTICAS PUESTOS PC CLIENTE

A continuación, se detallan las características y configuraciones necesarias en los puestos clientes para el correcto funcionamiento de la campaña de captura de solicitudes PAC 2022.

3.1 Acceso

- La URL de acceso de la aplicación es <https://pac.navarra.es>
- La autenticación en la aplicación se realiza mediante certificado digital o DNI/CIF.

3.2 Requisitos puestos de trabajo

El PC del operador para el uso de la aplicación SgaCap debería tener los siguientes requisitos:

- Hardware mínimo:
 - ✓ CPU: 1,86GHz-3,20GHz. Se recomienda Intel Core i5 con 4 cores a 2.4Ghz
 - ✓ RAM: 2Gb - 4Gb
 - ✓ Disco: 2 Gb
 - ✓ Resolución de pantalla: 1280 x 1024
- Software:
 - ✓ Sistema Operativo: Windows 7 o superior
 - ✓ Navegador versión mínima y configuración:
 - IE 11.0.9600, Firefox 42.0, Chrome 47.0.2526.106 m.
Se recomienda mantener las versiones de los navegadores actualizadas en su última versión.
Con el navegador Chrome no es posible la realización de la firma electrónica al utilizarse el miniapplet de @firma para esta función, pero a partir de la versión 3.0 de SGA, se podrá firmar utilizando el componente descargable de [Autofirma](#) que provee @firma.
 - Condiciones para la firma electrónica: Como mínimo se recomienda la versión de la máquina virtual de java 1.7.0_51_b13 para la ejecución del miniapplet de @firma.
 - Versión de Adobe Reader y si precisa tener activado el plugin en el navegador utilizado: Versión 11 (11.0.10.X).
- Ancho de Banda:
 - ✓ Se recomienda un ancho de banda mínimo de 2Mb de bajada para cada puesto de trabajo.

3.3 Requisitos técnicos puesto cliente gráfica

Las recomendaciones para los equipos cliente son las siguientes:

- Equipos:
 - CPU: Intel o AMD con 2 cores a 2 GHz.
 - RAM: 4 GB.
 - Disco: el necesario para albergar el sistema operativo.
 - SO: Windows 7 de 32 o 64 bits o superior.
- Navegadores:
Versiones actuales de Chrome, Firefox, Opera. Se recomienda la versión de 64 bit.
- Se recomienda un ancho de banda mínimo de 2 Mbit de bajada para cada puesto de trabajo.

3.4 Otros datos

- ✓ El tamaño máximo de los ficheros permitidos es de 8 MB
- ✓ Se pueden subir cualquier tipo de fichero.
- ✓ El tiempo de Timeout (inactividad) hasta que se suspende la sesión del usuario es de 15 minutos

4 SOPORTE CAMPAÑA

A continuación, se detallan los horarios y teléfono del grupo de soporte informático existente durante la campaña PAC 2022:

Horario: 8:30 -17:30 (L-J) y 8:30-15:00 (V)

Teléfono 948 013575

Correo: sopacusu@navarra.es

5 CONFIGURACIONES

5.1 Mozilla Firefox

No es necesario realizar ninguna configuración específica.

5.2 Chrome

No es necesario realizar ninguna configuración específica.

6 Miniapplet de java

La configuración del Miniapplet sólo es necesaria en caso de utilizar Firefox. Si el navegador elegido es Chrome deberá configurar autofirma según se indica en el apartado 7.

A continuación, se detallan los pasos a realizar:

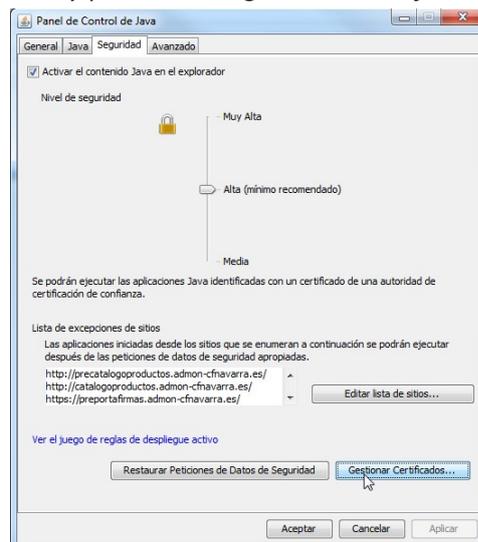
- Descargamos los siguientes certificados y los guardamos en local:
https://www.sede.fnmt.gob.es/documents/10445900/10526749/AC_Raiz_FNMT-RCM_SHA256.cer

https://www.sede.fnmt.gob.es/documents/10445900/10526749/AC_Componentes_Informaticos_SHA256.cer

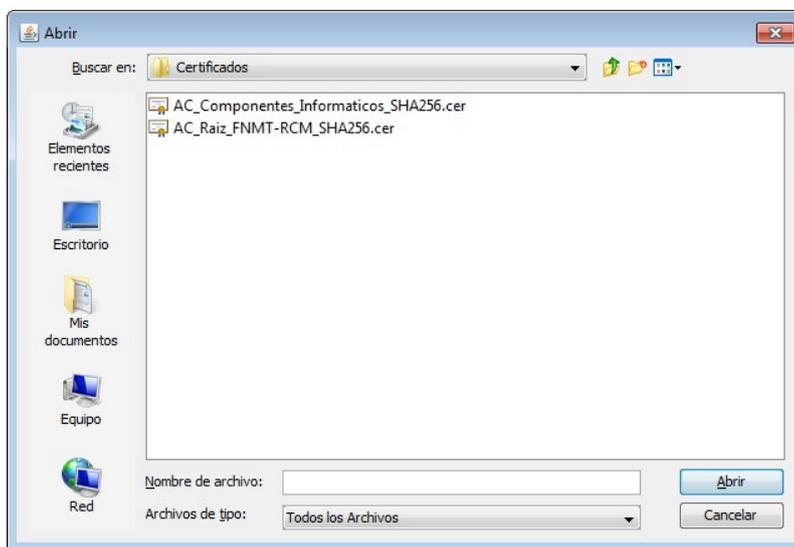
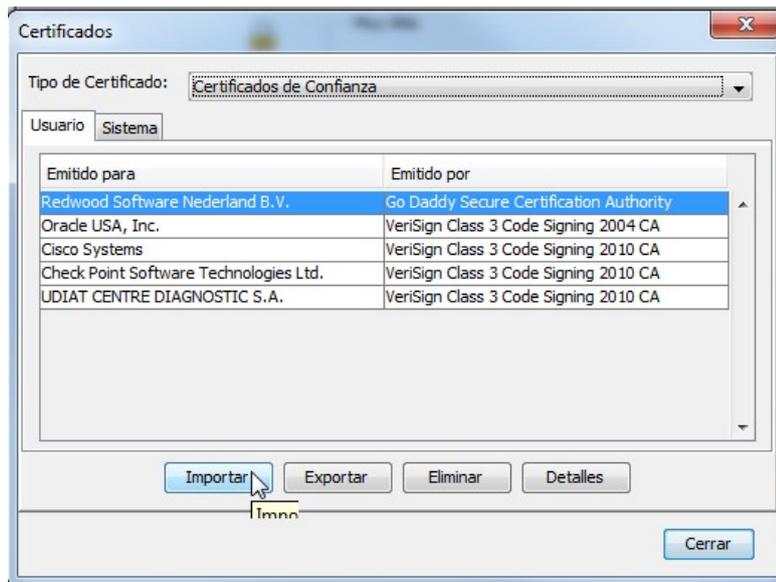
- Ir a panel de control/Java



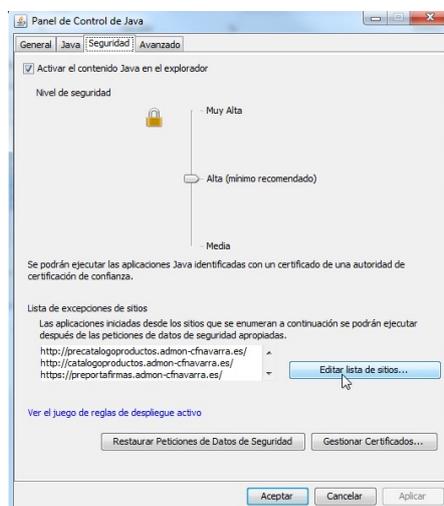
- Acceder a la ficha seguridad y pulsar sobre gestionar certificados



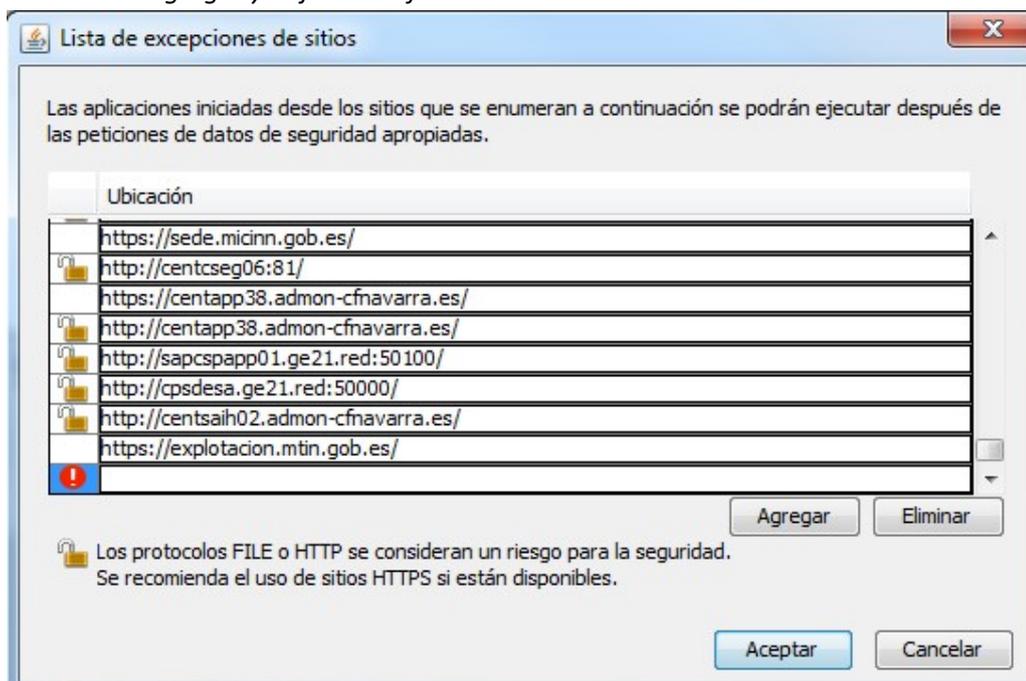
- Elegimos importar e importamos los 2 certificados descargados



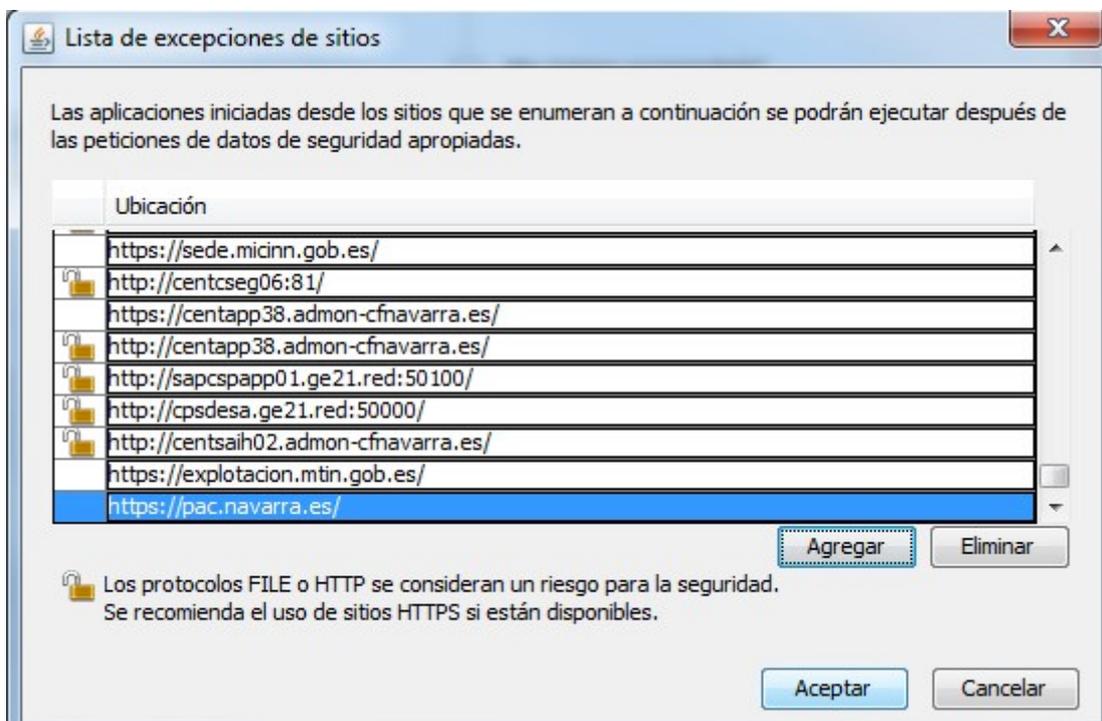
- *Vamos también a seguridad/Editar lista de sitios...*



- *Le damos a agregar y bajamos al final de la lista:*



- *Introducimos la siguiente dirección de la PAC <https://pac.navarra.es/> y pulsamos Aceptar:*



7 AutoFirma con Chrome

La instalación y configuración del cliente AutoFirma debe ser realizada por el mismo usuario que va a utilizar la PAC. A continuación, se detallan los pasos a seguir:

- Descargar el cliente AutoFirma pulsando [aquí](#).
- Instalar siguiendo las instrucciones del documento AF_manual_instalacion_usuarios_ES.pdf adjunto en el zip descargado anteriormente.

Si se detecta que no está instalado el cliente de AutoFirma se mostrará la siguiente pantalla, desde la que se puede descargar AutoFirma:



The screenshot shows a web interface for the 'solicitud única 2015-2020' process. At the top left, there is a logo for the 'GOBIERNO DE ESPAÑA' and the 'MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE'. The main heading is 'solicitud única' with '2015-2020' in an orange box. Below this is a large white box containing an error message. To the left of the message is an icon of a key on an orange puzzle piece. The error message text is: 'No ha sido posible realizar la carga del componente de firma'. Below this, it explains that for certain browsers that do not support Java, the 'AutoFirm@' application must be installed. It provides a link 'Autofirm@' for downloading. A 'Volver' button is located below the message. At the bottom of the page, there is a note 'A' indicating that the system will detect installed certificates and that users should ensure their certificates are correctly installed in the browser and that they have an electronic DNI if they have one.

No ha sido posible realizar la carga del componente de firma

Para la firma en ciertos navegadores que no soportan Java es necesario tener instalada en su equipo la aplicación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas "AutoFirm@".

Puede descargarse en el siguiente enlace: [Autofirm@](#)

Volver

A El sistema procederá a la detección y presentación de los certificados instalados en su ordenador. Asegúrese previamente de que su certificado está correctamente instalado en el navegador y, si dispone de DNI electrónico, insértelo en el lector de tarjetas.